

SESIÓN FORMATIVA

Del Centro de Atención Primaria a la Unidad de Dolor



¿A qué pacientes debemos derivar?

PONENTE

Dra. LAURA ARAUJO MÁRQUEZ
CS San José de Almendralejo.
Badajoz.

SEDE

Hotel AC Badajoz
Av. de Elvas, S/N,
06006 Badajoz

FECHA

14/10/2021

HORARIO

19:00 h a 20:30 h

AVALADO POR



Actividad acreditada por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud y el Consejo Catalán de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias con **XX créditos** y registrada con el núm. **XX/XXXXX-MD**

PATROCINADO POR



GRUPO
MENARINI
www.menarini.es

PRESENTACIÓN

La actuación sobre el dolor es la consulta más frecuente en Atención Primaria. Sin embargo, los protocolos establecidos para que el Médico de Familia derive a los pacientes a las Unidades del Dolor son, en ocasiones, bastante ineficientes.

Además, la existencia de distintos niveles de atención pierde sentido en patologías transversales, como el dolor. La principal diferencia entre un nivel y otro estriba en los medios disponibles en cada uno de ellos y su aplicación en función de cada paciente.

Por ello, la presente Sesión formativa pretende poner el foco sobre la correcta derivación de pacientes desde el Centro de Atención Primaria a la Unidad del dolor Hospitalaria, con el objetivo de que sean finalmente derivados sólo aquellos pacientes que realmente lo requieran tras haber agotado todas las opciones terapéuticas que pueden recibir en el ámbito de la Atención Primaria.

Dr. Pedro Juan Ibor Vidal

COORDINADOR

Dr. PEDRO JUAN IBOR VIDAL

Médico de Familia. C.S. Guillem de Castro. Valencia.

Excoordinador Nacional del Grupo de Trabajo de Dolor de SEMERGEN.

AUTORES

Dr. ANTONIO ALONSO VERDUGO

Médico de Familia. EAP Guadalajara

Periférico-Chiloeches. Guadalajara.

Miembro del Grupo de Trabajo de Dolor y Cuidados Paliativos de SEMERGEN.

Dr. MANUEL ALEJANDRO

SÁNCHEZ GARCÍA

Médico especialista en Anestesiología, Reanimación y Tratamiento del Dolor.

Experto en Dolor. Unidad del Dolor del Hospital Virgen de las Nieves. Granada.

METODOLOGÍA

El contenido de las sesiones formativas se desarrollará a partir de la exposición y resolución de casos clínicos, con la participación de los asistentes en la toma de decisiones mediante votación electrónica y discusión posterior.

ACREDITACIÓN

El Programa de formación está acreditado por la **Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud (SNS)** y el **Consejo catalán de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias**, con **0,2 créditos**.

AVALADO POR



PATROCINADO POR

